

# EXPERIENCIAS EMERGENTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN IBEROAMÉRICA

DIRECTORES

Juan Fernando Álvarez

Carmen Marcuello

## CAPÍTULO 17

# La respuesta del cooperativismo puertorriqueño ante la devastación causada por el Huracán María

POR

Rubén Colón Morales



DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

**Cómo citar este artículo/How to cite this article:** Colón, R. (2020) La respuesta del cooperativismo puertorriqueño ante la devastación causada por el huracán María. En Álvarez, J.F. & Marcuello, C. (Dir.) Experiencias Emergentes de la Economía Social, OIBESCOOP, pp. 458-475

# LA RESPUESTA DEL COOPERATIVISMO PUERTORRIQUEÑO ANTE LA DEVASTACIÓN CAUSADA POR EL HURACÁN MARÍA

**Rubén Colón Morales**

Instituto de Cooperativismo  
Universidad de Puerto Rico

*Temporal, temporal  
allá viene el temporal.  
¡Ay! ¿Qué será de mi Borinquen,  
cuando llegue el temporal?  
¿Qué será de Puerto Rico,  
si lo azota un temporal?*  
Canción popular en ritmo de plena

## RESUMEN

Este artículo constituye una reflexión sobre el papel que jugó el movimiento cooperativo puertorriqueño en su respuesta a la emergencia surgida en el país como consecuencia del desastre general experimentado tras el paso del Huracán María. Pretendemos hacer un esbozo de la forma en que reaccionó el cooperativismo ante el conjunto de nuevas necesidades y situaciones de emergencia experimentadas por la población como consecuencia de los severos daños causados por el fenómeno atmosférico, y considerar en qué medida las mismas ayudaron a crear el resurgimiento de una nueva conciencia social y de servicio comunitario entre ese sector empresarial en Puerto Rico.

**Palabras clave:** Cooperativismo Reconstrucción; Dependencia.

## El Impacto del Huracán María sobre Puerto Rico<sup>1</sup>

El 20 de septiembre del 2017 a eso de las 6:15 de la mañana, el ojo del Huracán María toco tierra sobre la isla de Puerto Rico, saliendo el centro de la tormenta del archipiélago boricua unas 8 horas después. No obstante, nuestro territorio sufrió su azote por espacio de mas de 18 horas. Su paso se produjo 14 días después de que nos impactara el Huracán Irma, que ya había causado daños importantes, especialmente a la red de distribución eléctrica.

María atravesó la isla de Puerto Rico diagonalmente, entrando por el pueblo de Yabucoa en la punta sureste del territorio y salió por Isabela, cerca del extremo noroeste. Al momento de entrar a Puerto Rico, el fenómeno atmosférico mantenía una categoría 4 en la escala *Saffir-Simpson*, reportando vientos sostenidos de unas 155 millas por hora (250 km/h) y con ráfagas de hasta 200 millas por hora (321,86 km/h), vertiendo unas 40 pulgadas de lluvia (.66 litros) y provocando marejadas de hasta 25 pies (7,62 m). La prensa local reportó que el paso del Huracán María constituyó el mayor desastre natural conocido en la isla desde el 1932, cuando Puerto Rico fue impactado por el Huracán San Ciprián. Sus consecuencias sobre el país fueron devastadoras.

En un país con una población de unos 3.5 millones de personas, el huracán afectó significativamente a mas de 472.000 hogares, de los cuales unos 70.000 resultaron destruidos por la ira del viento, o a causa de las severas inundaciones.

Tras el paso del fenómeno atmosférico, se vino abajo el 100% del sistema de generación y distribución eléctrica. El país quedó totalmente a oscuras y sin servicio de energía, incluyendo las principales oficinas del gobierno, municipios y hospitales. Las autoridades implantaron el toque de queda general, desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana. De otra parte, tras el huracán, el 60% de la población perdió el servicio de agua potable y algunas de las represas como la del pueblo de Guajataca estuvieron a punto de colapsar, amenazando con inundar amplias regiones de los pueblos vecinos. Además, tanto el Gobierno como la generalidad de la población quedaron incomunicados al caerse el sistema de telecomunicaciones, debido a que se afectaron o destruyeron un 93% de las torres retransmisoras. El servicio de internet se limitó a pequeños bolsillos

1. Los datos generales utilizados en esta sección surgen de distintas fuentes y artículos de prensa, incluyendo:

- *Negociado de Estadísticas de Puerto Rico, Datos del huracán María.*  
<https://estadisticas.pr/en/datos-del-huracan-maria>
- García López, José G; *Apuntes Sobre la Evaluación de los Daños Causados por el Huracán María en Puerto Rico.* Revista de Administración Pública (ISSN 0034-7620) 157 Volumen 49 (2018), pp. 157-182
- *María: un Nombre que no Vamos a Olvidar.*  
<https://huracanmaria.elnuevodia.com/#:~:text=El%20hurac%C3%A1n%20revol%C3%B3%20a%20Puerto,provoc%C3%B3%20da%C3%B1os%20por%20100%2C000%20millones.>
- The New York Times; *El impacto del huracán María en Puerto Rico.*  
<https://www.nytimes.com/es/2017/09/21/espanol/el-impacto-del-huracan-maria-en-puerto-rico.html>
- Centro de Periodismos Investigativo; *Los Muertos de María.*  
<https://periodismoinvestigativo.com/2018/09/los-muertos-de-maria/>

urbanos y en localidades con sus propios generadores de energía. Excepto por una sola estación de radio que puso a funcionar un sistema antiguo, el resto de las emisoras de radio y televisión dejaron de transmitir. Solo dos medios nacionales de prensa escrita fueron capaces de circular limitadamente pues también se perdió la comunicación vial debido a que tanto las principales carreteras como los caminos secundarios y terciarios quedaron bloqueados por el derrumbe de árboles, postes de tendido eléctrico, escombros arrastrados por los vientos, derrumbes e inundaciones. Unas 2.000 personas necesitaron ser rescatadas de las aguas.

Según el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, el 98% de los árboles adultos se quebraron o derribaron, pérdida estimada en unos 140 millones de árboles perdidos. Las cosechas fueron totalmente devastadas. Los estimados del Departamento de Agricultura de Puerto Rico estimaron los daños en no menos de \$740 millones. Además, las marejadas ciclónicas arrasaron las zonas costeras y contribuyeron a que los principales ríos del país se salieran de sus cauces e inundaran extensas zonas urbanas. Como consecuencia de todo ello, los 78 municipios quedaron prácticamente incomunicadas entre sí. Las oficinas principales del Centro de Manejo de Emergencias de Puerto Rico quedaron inutilizadas, y el gobierno tuvo que improvisar unas nuevas facilidades para la coordinación de sus operaciones de emergencia en el Centro de Convenciones, situado en la ciudad capital de San Juan.

Los puertos y aeropuertos sufrieron daños significativos, quedando en pie solo uno de los 4 radares del principal aeropuerto internacional. Se suspendieron todos los vuelos aéreos comerciales por semanas, y la ayuda humanitaria no conseguía acceder a la isla por aire o por mar, ya que los puertos también sufrieron daños considerables. El combustible comenzó a escasear, principalmente por problemas en su distribución, y la determinación del Gobierno de reservarlo principalmente para vehículos oficiales y de asistencia, así como para poder suplir preferencialmente los generadores de instalaciones de servicios esenciales como hospitales, refugios y centros de operaciones de emergencias. Filas interminables se registraron por semanas en las estaciones de despacho de gasolina que podían vender el producto limitadamente, ya fuera para automóviles, o para quienes necesitaban adquirirlo para alimentar sus generadores caseros de energía. Igual sucedió con el *diessel* y el gas licuado.

La generalidad de los comercios se vieron obligados a cerrar por semanas, y muchos perdieron sus inventarios. Como podía, la población se movía de un lugar a otro tratando de encontrar algún comercio abierto que despachara alimentos, con el agravante de que había un acceso muy limitado al dinero en efectivo ante el cierre de la generalidad de las sucursales bancarias; en un país donde la capacidad de pago por cualquier otro medio se había tornado imposible, debido a la falta de electricidad y de acceso a los sistemas de data digitales de los bancos.

A pesar de que tras el paso del huracán el gobierno reportó solo 16 muertes directas, estudios posteriores demostraron que el caos generalizado fue responsable del deceso

de alrededor de 4.000 personas. Una vez se reiniciaron los vuelos comerciales, se registró una emigración de un 4% de puertorriqueños abandonando la isla hacia los Estados Unidos. Se informó que un promedio de 2.000 personas abandonaban la isla a diario al reanudarse los vuelos aéreos. (Duchesne)<sup>2</sup>. No hay que olvidar que el restablecimiento del sistema eléctrico por la Autoridad de Energía Eléctrica que mantenía un monopolio en manos del Estado, resultó un proceso sumamente lento y azaroso; en parte debido a que la habían sometido pocos años antes a un proceso de re-estructuración obligada por sus bonistas, que entre otras cosas, prácticamente paralizó los programas de mantenimiento y remplazo de sus componentes, generó el despido de centenas de empleados capacitados, y había limitado significativamente sus inventarios. Lo anterior, sumado a los escándalos que surgieron referentes a la contratación a precios exagerados de compañías norteamericanas por el Gobierno (algunas sin experiencia, ni personal) para que asistieran en volver a levantar el sistema de generación y distribución eléctrica, mientras se rechazaba la ayuda solidaria internacional. Todo ello conllevó a que para enero de 2018 todavía cerca de un 25% de la población se mantuviera sin acceso a energía eléctrica por parte de la AEE. Al respecto, cobra relevancia particular la excesiva dependencia de Puerto Rico de los combustibles fósiles.

Como señala Duchesne citando expresiones de Carl Soderberg, exdirector de la división Caribe de la Agencia Federal de Protección Ambiental de EEUU:

*«Puerto Rico implica para el mundo una carga ecológica insostenible» tras considerar que la isla alberga a 750 automóviles por cada mil habitantes que consumen más gasolina que los siete países centroamericanos sumados y que «cada boricua, como promedio, aporta al calentamiento global un 230% más que el resto de los terrícolas». Soderberg refirió que en la imagen satelital nocturna del Caribe y Centroamérica, Puerto Rico brillaba más que Ciudad México, que tiene 20 millones de habitantes, lo cual delataba su descomunal consumo de energía eléctrica y de combustibles fósiles.*

Entre todas esas razones, los estimados gubernamentales más inmediatos sostuvieron que las pérdidas económicas alcanzaron los US\$100,000 millones. La prensa especializada sostuvo que la economía de la isla retrocedió 40 años. Al respecto señala Rivera<sup>3</sup>:

2. Duchesne-Winter, Juan: Puerto Rico desaparece cada vez mejor. <https://nuso.org/articulo/puerto-rico-desaparece-cada-vez-mejor/>

3. Rivera Hernández, Marcia; *Pobreza, desigualdad y violación de derechos humanos en la colonia de Puerto Rico: el sustrato de la catástrofe*. <https://www.80grados.net/pobreza-desigualdad-y-violacion-de-derechos-humanos-en-la-colonia-de-puerto-rico-el-sustrato-de-la-catastrofe/>

*La ausencia de electricidad y de telecomunicaciones trajo consigo pérdida de empleos y de ingresos. Entre los meses de septiembre y octubre 2017, desaparecieron unos 31.600 empleos asalariados no agrícolas, según los datos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Los sectores más castigados por la pérdida de empleos en el sector privado fueron turismo (15.800), comercio, transportación y utilidades (7.700), servicios educativos y de salud (3.400), servicios profesionales (2.300) y manufactura (1.200). Pero esta cifra pudiera ser mucho mayor, dado que al 31 de octubre, más de 175 mil trabajadores se mantenían a la espera de notificaciones patronales para retornar a sus puestos, pero la prolongación del período sin electricidad en los negocios y las dificultades con las telecomunicaciones que persisten seguramente significará una reducción en los llamados a retomar sus empleos.*

*El colapso energético también supuso mayores gastos para familias con cierta capacidad adquisitiva, al tener que comprar comida hecha fuera del hogar, adquirir agua potable, pagar por limpieza de sus hogares y costosas reparaciones, y conseguir fuentes alternas de energía (como lámparas solares, linternas, plantas generadora) y pagar el alto costo de gasolina o diesel para hacerlas funcionar. Pero las familias pobres quedaron totalmente desprovistas. La combinación de incremento en gastos cotidianos de las familias con disminución o desaparición de ingresos incrementó significativamente el nivel de pobreza en Puerto Rico en los pasados dos meses. El Centro de Información Censal (CIC) de la Universidad de Puerto Rico en Cayey estimó que el nivel de pobreza en la Isla aumentó de un 44%, antes de los huracanes, a un 52% tras ellos. Es altamente probable que muchas más personas crucen el umbral y caigan bajo el nivel de pobreza si el proceso de recuperación sigue tan lento como hasta ahora. El CIC afirma que es posible que las 254.905 personas que tenían un ingreso entre 25 y 50% superior al umbral de la pobreza antes de los huracanes también caigan bajo el nivel de pobreza, elevando la tasa potencialmente hasta 59,8%.*

## **El Puerto Rico Pre-Huracán**

A los huracanes Irma y María los precedió una década de recesión económica sostenida en Puerto Rico. Luego de que el Congreso Norteamericano revocara la sección 936 del Código Federal de Rentas internas que le otorgaba ingentes beneficios contributivos a las industrias que se establecieran en Puerto Rico<sup>4</sup>, comenzó un proceso gradual de desin-

4. Dicha sección enfrentó modificaciones hechas por el Congreso estadounidense en los años de 1982, 1986 y 1993, que poco a poco fueron limitando sus disposiciones y restándole beneficios a las corporaciones que se acogían a ella, hasta que en agosto de 1996 un proyecto de ley del Congreso de los Estados Unidos, firmado por el Presidente Bill Clinton derogó por completo la sección. Véase, Reyes Rodríguez, Luis A.; *La debacle económica de Puerto Rico: el fin de la 936*.

dustrialización que redujo la importancia de la isla como centro manufacturero<sup>5</sup>. Como resultado, el país incrementó su actividad en los mercados financieros de EU aumentando su deuda pública (no podemos hablar de deuda soberana en un territorio colonial) de menos de 10.000 millones a mediados de la década de los 80 hasta unos 72.000 para el 2016, equivalente a un 68,55% de su PIB para ese año de US\$ 105.034 millones<sup>6</sup>. Ante la imposibilidad de incumplir con el pago de su deuda pública, mediante legislación federal el Congreso de EU le impuso a Puerto Rico una Junta de Supervisión Fiscal compuesta por 7 personas nombradas por el Presidente, con facultades prácticamente plenas para aprobar los presupuestos gubernamentales, controlar el gasto público, negociar las condiciones para el repago de la deuda a los acreedores del Gobierno y representar al Estado en caso de que determinara solicitar las protecciones que brinda el tribunal federal de quiebras; cosa que sucedió para mayo de 2017, solo 4 meses antes del embate de los huracanes Irma y María.

En palabras de la reconocida economista Marcia Rivera:

*Desde mediados de la década de 1970, numerosos estudios habían advertido sobre los nuevos problemas que estaban generando las estrategias económicas que se seguían en Puerto Rico, elaboradas con la anuencia del Congreso de los Estados Unidos, que tiene el poder ulterior sobre todo lo que acontece en este territorio no incorporado de los Estados Unidos. La mayoría de las situaciones no se atendieron en su debido momento y fueron convirtiéndose en limitaciones serias, en problemas estructurales difíciles de superar, llegando a conformar un denso tejido de vulnerabilidad general para la economía y la sociedad puertorriqueña. Generaron una verdadera crisis multidimensional; fue el sustrato de la trágica catástrofe desatada tras las vientos huracanados de María.*

<https://www.monografias.com/trabajos82/debacle-economica-puerto-rico-fin-936/debacle-economica-puerto-rico-fin-936.shtml>.

5. Para una referencia comprehensiva del impacto de la eliminación de la sección 936, vease, Córdova Iturregui, Félix; *La Eliminación De La Sección 936: La Historia Que Se Intenta Suprimir*; Editorial Publicaciones Gaviota, PR (2020).

6. Como señalan Joffe y Martínez: “La eliminación por parte del Congreso de los Estados Unidos de la Sección 936 fue una de las medidas legislativas federales que empeoraron la crisis fiscal por la que atraviesa Puerto Rico actualmente. Como hemos podido observar a través de este recuento histórico, otras medidas del Congreso que también han contribuido a la crisis han sido (1) la exención contributiva triple que gozan los pagos de interés sobre los bonos de los municipios de Puerto Rico, (2) el que se haya negado buques con bandera extranjera transportaran mercancía entre los puertos de Puerto Rico y Estados Unidos, (3) el extender la ciudadanía de los Estados Unidos a los residentes de Puerto Rico, (4) la eliminación de un límite a la deuda impuesta por el Gobierno Federal [en la Constitución de Puerto Rico], y (5) el que se haya excluido a las entidades de Puerto Rico del Capítulo 9 del Código de Rentas Internas que provee un mecanismo para reestructurar la deuda. Marc D. Joffe y Jesse Martínez. *El origen de la crisis fiscal de Puerto Rico*. Traducido por Mariola Montequín. Mercatus Research, Mercatus Center at George Mason University, Arlington, VA, abril de 2016.

<https://www.mercatus.org/system/files/Joffe-Puerto-Rico-Spanish-v1.pdf>

*La crisis fiscal creada por la enorme deuda pública, es uno de los problemas más complejos del país porque alcanza unos 72.000 millones de dólares, su crecimiento exponencial fue el resultado de la aplicación de las políticas de los Estados Unidos hacia sus territorios y gobiernos locales. Por tanto, la misma no es exclusivamente responsabilidad del gobierno o del pueblo de Puerto Rico. Desde 1975 el Informe Tobin ya advertía del peligro del crecimiento de la deuda pública y recomendaba prudencia. En el crecimiento de la deuda jugaron muchos factores, incluyendo un mercado financiero e instituciones estadounidenses que indujeron a gobernantes de Puerto Rico a tomar préstamos; la disponibilidad de fondos federales a los que Puerto Rico desde los años ochenta pudo acceder con relativa facilidad si conseguía pareo; y normativa federal en todos los ámbitos de gestión, que obligó a Puerto Rico a crear nuevos programas para cumplir con determinaciones sobre las cuales nunca fuimos consultados. Sin duda, no desconocemos que también hubo cuestionables procesos éticos y responsabilidad de los gobernantes que tuvimos, acá en Puerto Rico y en los Estados Unidos. Por todo ello, desde la ciudadanía se ha reclamado con insistencia que esa deuda se audite para determinar la procedencia y legalidad de la misma. La deuda tiene que reestructurarse, cancelando una suma importante, sino toda, dado los intereses usureros que su pago requiere y la forma en que fue generada. El pueblo de Puerto Rico claramente no está en condiciones de asumirla.*

*Además de la deuda pública, muchos otros problemas siguieron creciendo y complicándose hasta hacerse verdaderamente críticos. Vale destacar, por ejemplo, que las estrategias de hacer pivotar la economía de Puerto Rico en la manufactura para exportación -instrumentadas con algunas variaciones durante más de 50 años- y el comercio fueron incapaces de generar suficientes puestos de trabajo en el sector privado. Esto llevó a tasas de desempleo altas y persistentes (11.7% antes de los huracanes), a una muy baja tasa de participación en el mercado laboral (apenas un 40% en agosto 2017), a que una tercera parte del total de empleados sólo gane un salario mínimo, y a la percepción generalizada de que el sector público padecía de "gigantismo" (en comparación con el privado) y había que achicarlo, como de hecho se fue haciendo.*

El sistema de industrialización por invitación implantado en Puerto Rico por décadas fundado en políticas de exenciones contributivas al fisco local y en Estados Unidos, no sólo fue inefectivo para crear una economía con arraigo local; sino que demostró su fragilidad cuando comenzó a desaparecer luego de que el Congreso norteamericano, en función exclusiva de sus intereses particulares, eliminara las exenciones a las llamadas empresas 936 durante un periodo que comenzó en 1996 y terminaba para el 2006. De ese modo, comenzaron a perderse empleos en la manufactura y en los servicios indirectos relacionados a ese sector de la economía, lo que redujo los ingresos del gobierno de



Puerto Rico que descansaban fundamentalmente en un sistema de contribuciones sobre los ingresos generados por los residentes y empresas locales. Ello repercutió en la acelerada introducción de medidas de reducción del aparato estatal y el despido de empleados públicos. Igualmente se introdujeron nuevos impuestos de carácter regresivo, como el impuesto al consumo (IVU) que agravaron aun mas la carga proporcional de los sectores populares, que, a su vez se afectaban mas directamente de la reducción de la prestación de servicios por el Estado. A la misma vez se legislaban enormes beneficios fiscales específicamente diseñados para atraer a millonarios norteamericanos a residir en la isla, con lo que se ahorran sus contribuciones sobre ingresos federales. Concomitantemente a inicios del 2017 se legisló una mal llamada reforma laboral, que redujo significativamente los beneficios y la seguridad de empleo de los empleados de la empresa privada y bajó los salarios para los jóvenes menores de 24 años.

Así, María colmó la copa de varias décadas de agravios causados a los sectores populares mediante la implantación de distintas políticas neoliberales en la colonia norteamericana, generadoras de una progresiva reducción del aparato gubernamental, disminución de plazas de empleo, precarización de la clase trabajadora, el incremento descontrolado de la deuda pública y la privatización. Entre otras se privatizaron la compañía telefónica, el sistema de salud pública gubernamental, viaductos y el principal aeropuerto; para mencionar los mas significativos. Igualmente, colmó la copa de un proceso político de ralentización de los pocos espacios democráticos de gobierno propio de los residentes de la isla, cuando el Congreso impuso la Junta de Control Fiscal como un supra-gobierno sobre el país, legislada irónicamente bajo una ley cuyo acrónimo fue PROMESA (*Puerto Rico Oversight Management and Economic Stability Act*).

De ese modo, María encontró un territorio severamente empobrecido, con una estructura estatal disfuncional y venida a menos, incapaz de proveer las respuestas urgentes requeridas por la población para sobrevivir la devastación causada por el fenómeno natural y sus consecuencias inmediatas. Un país con un gobierno acogido a quiebra, con una deuda pública impagable, a lo que se sumaban los casi US\$100,000 millones de pérdidas a la economía que se calcula que produjo el Huracán María. Esa situación, nada alentadora, se complicó con las reducciones en los ingresos gubernamentales proyectadas para ese año por al menos US\$1,300 millones en los recaudos del Fondo General del gobierno para el año fiscal 2017-2018. (Rivera). María llegó a acabar de devastar físicamente los destrozos ya causados por la implantación, por décadas, de políticas neoliberales en la colonia estadounidense.

Ante esa situación, ¿cuáles eran los posibles caminos de la recuperación? Como señalamos en un artículo publicado luego del evento atmosférico:

*Los y las boricuas vivimos entre los escombros producidos por un modelo económico colonial fallido dirigido a beneficiar al capital norteamericano, mientras que condena nuestro potencial autóctono al enanismo, el marginalismo y la dependencia.*

*Vivimos entre los añicos del derrumbe de un sistema político de supuesto gobierno propio, que no aguantó el mas mínimo golpe de la demoledora federal, cuando mantener la ficción del auto-gobierno dejó de servir a los intereses de Estados Unidos. Nos desplazamos tratando inútilmente de esquivar las ruinas de una clase política servil, corrupta, incompetente y esencialmente improductiva. Yacemos entre los herrumbres de una sociedad achacosa y desmoronada que desde mediados del siglo pasado padeció la emigración de prácticamente la mitad de sus familias. Subsistimos bajo los vidrios rotos de la mal llamada Vitrina del Caribe, detrás de la cual el imperio exhibía el espejismo de un país encomiable; ocultando con ello para el mundo y para nosotros, nuestra indignidad, confusión y miseria. Y ahora, nos vemos concretamente rodeados del paisaje de escombros dejado tras su paso por María, que demolió gran parte de nuestra ya maltratada infraestructura física.*

*No hay duda de que nuestra situación de ruina no admite pasividad. Debemos apresurarnos a reconstruir el país, pero, ¿cuál país? ¿El de las instituciones coloniales falaces y quebradizas que nos sumieron entre sus escombros? ¿El que nos imponen desde afuera diseñado para beneficio ajeno y precariedad nuestra? ¿El que se suprime a sí mismo y se desvive por imitar y no por ser? ¿El que promueve el dogma neoliberal de que la vida es una competencia eterna de unos contra otros buscando cada cual su beneficio personal? ¿El de la política como un ejercicio de corrupción y auto-promoción a expensas del pueblo, por políticos coloniales que han hipotecado irresponsablemente nuestro porvenir?*

Colón<sup>7</sup>

Al respecto, cabe señalar que dos elementos afloraron prístinamente con la salida del sol tras el paso del huracán. Primero, que el gobierno resultaba evidentemente incapaz de poner manos a la obra en la recuperación del país, y, segundo, que fue la propia gente en espíritu solidario la que se auto-organizó en las comunidades y sociedad civil para ayudarse entre sí y levantar al país. Los ejemplos de esa movilización social espontánea fueron extraordinarios. Comedores sociales afloraron a lo largo y ancho de la isla, brigadas de trabajadores voluntarios limpiando caminos y carreteras, movilizaciones de miles de brazos ayudándose mutuamente a reparar sus viviendas y obtener condiciones esenciales para subsistir, como la búsqueda de agua o las filas para obtener combustible. Vecinos organizados para asistir a inválidos y envejecientes, jóvenes repartiendo comida y ropa en los mas remotos confines del país. Los trabajadores de las empresas de servicio público trabajando sin descanso por días enteros, jubilados voluntarizando labores en hospitales y centros de cuidado.

7. Colón Morales, Rubén; *Un País de Escombros*. <https://www.80grados.net/un-pais-de-escombros/>

Como señala Rivera:

*La catástrofe de septiembre de 2017 demostró que el mayor activo de Puerto Rico es su gente. En medio de la devastación y sin comunicaciones, ni posibles contactos con el mundo más allá del perímetro familiar o del vecindario, la gente salió a la calle a enfrentar la nueva adversidad, abriendo caminos, sacando escombros, con la autogestión y el intercambio solidario como únicos instrumentos para comenzar a labrar otro futuro.*

En ese mismo sentido señalábamos nosotros:

*Quizás ahora con María, en vez de continuar copiando modelos externos y de apostar irracionalmente por el auxilio de manos salvadoras foráneas, por una vez seamos capaces de mirar hacia adentro, para encontrar la ruta de ese nuevo país que seremos capaces de edificar sobre los escombros del que hoy padecemos. No tenemos que ir lejos, la respuesta la tenemos delante. Tomemos conciencia de la inconmensurable labor titánica de reconstrucción que han desarrollado cientos de miles de vecinos que voluntaria y desinteresadamente se han encargado de socorrer a los necesitados, de abrir caminos bloqueados por árboles caídos en sus comunidades, de colaborar mano a mano con otros para reparar sus viviendas, de compartir energía, agua, hielo y alimentos, de procurar a los amigos y vecinos, de sacrificarse con esmero al servicio de refugiados y damnificados desconocidos, de quienes más allá del deber, laboran hasta el agotamiento para restablecer los servicios básicos a la población. Esas actitudes nobles y solidarias, esa capacidad de unidad y colaboración, ese compromiso con los desamparados, ese sentido de amistad y familiaridad comunitaria, esa vocación de servicio desinteresado y esa satisfacción que produce el ser capaces de concretamente ayudar al prójimo; tiempo atrás las ostentábamos como representativas del carácter esencial de las hijas e hijos de esta tierra. Las mismas, hemos visto que siguen todavía aquí, y que florecen espontáneamente cuando, en vez de ser suprimidas, se les da la oportunidad de manifestarse.*

*Afianzar esas conductas empáticas y los valores en los que se fundamentan debiera ser punto de partida de nuestra reconstrucción como pueblo, la cual necesariamente tendrá que producirse por mano propia. De nuestra capacidad de canalizar, fortalecer y potenciar ese quehacer cooperativo, sacrificado y solidario dependerá el que podamos emerger de entre los escombros.*

Colón

No obstante, ante la fuerza esperanzadora de esa gigantesca movilización social, el mensaje del Estado y de los grandes sectores económicos, fue la de que la salida estaba en

apostar por las ayudas del Gobierno de Estados Unidos que pronto llegarían (y que al día de hoy prácticamente no se han desembolsado); en un llamado subrepticio a la desmovilización comunitaria. Ante la caótica situación que reinó tras el paso del Huracán María, sectores gubernamentales y empresariales privados apostaron por el incremento en la dependencia colonial, soñando con que llovería dinero del gobierno norteamericano en concepto de ayudas de emergencia y por parte de la aseguradora contra los desastres naturales conocida como el *Federal Emergency Management Agency (FEMA)*. Desde esa perspectiva, Puerto Rico, tras el paso del Huracán María, al igual que Luisiana luego de Katrina, se había convertido en el escenario perfecto para poner en práctica el concepto acuñado por la intelectual Naomi Klein sobre el “capitalismos del desastre”. La solidaridad y movilización social estaba bien ante la emergencia inmediata; pero las élites no podían permitir que se convirtiera en un mecanismo permanente de organización civil para levantar el país con un derrotero distinto al que ya le tenía concebido los promotores del capitalismo del desastre.

Klein puntualiza cómo ante la devastación causada por el Huracán, esos sectores utilizaron la crisis y desesperación social para implantar medidas de choque para acelerar políticas neoliberales inherentes a ese capitalismo del desastre. En su libro *La Batalla por el Paraíso*<sup>8</sup>, publicado luego de visitar Puerto Rico el año posterior al huracán Klein señala:

*[E]l gobernador Roselló brindó un mensaje televisado al país desde detrás de su escritorio, flanqueado por las banderas de Estados Unidos y de Puerto Rico. “Superando la adversidad, también se presentan grandes oportunidades para construir un nuevo Puerto Rico”, declaró. El primer paso sería la privatización inmediata de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, conocida como la AEE, que es uno de los proveedores públicos de energía mas grandes de Estados Unidos y que, a pesar de sus millones de dólares en deuda, también es la que mas ingresos capta.*

*“Se venderán activos de la AEE a empresas que transformarán el sistema de generación en uno moderno, eficiente y menos costoso para el pueblo”, dijo Roselló.*

*Esto resultó ser el primer disparo de una ametralladora cargada de anuncios como este. Dos días después, el astuto, carismático ante las cámaras y joven gobernador develó su tan esperado “plan fiscal” que incluía cerrar mas de 300 escuelas y acabar con mas de dos terceras partes de las entidades de la rama ejecutiva de la Isla, reduciéndola así de 115 a solo 35. Tal y como Kate Aronoff lo reportó para **The Intercept**, esto “conllevaría la deconstrucción del estado administrativo de la Isla”. (Razón por la cual no debe ser ninguna sorpresa que Roselló tenga tantos admiradores en el Washington de Trump).*

8. Klein, Naomi; *La Batalla por el Paraíso: Puerto Rico y el Capitalismo del Desastre*. Ed. Haymarket Books, Chicago IL (2018).

*Una semana después, el gobernador volvió a salir en la televisión y reveló un plan para dejar el paso libre para que en el sistema de educación se instauren escuelas privadas **charter** y se otorguen vales educativos privados, dos medidas que el magisterio y los padres de Puerto Rico han resistido exitosamente varias veces en el pasado.*

*Este es un fenómeno al que he llamado “la doctrina del **shock**” y se está desplegando en Puerto Rico de una manera mas cruda que aquella que se vio cuando dismantelaron el sistema público de enseñanza y las viviendas de bajo costo de Nueva Orleans justo después del paso del Huracán Katrina y mientras la ciudad todavía estaba vacía de habitantes...*

## La Respuesta del Cooperativismo

Entre los sectores comunitarios que ante la emergencia apostaron por la solidaridad; insistiendo en la necesidad de construir un país más resiliente y autosuficiente mediante esfuerzos colaborativos de ayuda mutua, estuvo el movimiento cooperativo puertorriqueño. El cooperativismo formó parte de esos sectores que pusieron manos a la obra para demostrar la posibilidad de salir fortalecidos de la crisis promoviendo alternativas solidarias: apoyando a las comunidades con préstamos de emergencia, promoviendo el fortalecimiento del pequeño empresarismo local y de mercados agrícolas, cabildeando legislación para la creación de cooperativas energéticas, y apoyando el fortalecimiento y creación de cooperativas de producción agrícola; además de sumarse a los esfuerzos inmediatos de socorro a la población. Como bien señala Ramírez<sup>9</sup>:

*En medio de las peores condiciones, el país entero se convirtió, sin exagerar, en una gran cooperativa, profesando con acciones épicas el más profundo sentido de solidaridad.*

*Después del huracán nos levantamos en otro Puerto Rico. De la noche a la mañana, había que usar el papel moneda como única forma de pago. Al día siguiente, los supervisores de nuestras cooperativas llegaron a sacar lodo y poner a funcionar sus sucursales. Ejecutivos abrieron literalmente caminos con sus vehículos para que pasaran los camiones blindados que llevaban el efectivo a los socios y clientes.*

*Decenas de empleados, desde los lugares más recónditos del país, se lanzaron diariamente al Banco Cooperativo en San Juan para entregar los archivos de transac-*

9. Álvarez, José Julián; *El valor de la cooperación tras el azote de María*. <https://www.elnuevodia.com/opinion/punto-de-vista/el-valor-de-la-cooperacion-tras-el-azote-de-maria/>

*ciones electrónicas (ACH) para que sus socios pudieran recibir el depósito de su nómina y seguro social, pues no había comunicación digital.*

*Algunos, aun perdiendo sus propias casas, llegaron a trabajar a sus cooperativas para ofrecer sus servicios a los socios que necesitaban moratoria en sus pagos, préstamos de emergencia o tan solo un rostro humano que les pudiera comprender.*

*Con las limitaciones propias de las circunstancias, ya a 15 días del paso del huracán, más del 90% de las cooperativas de ahorro y crédito estaban ofreciendo servicio a la ciudadanía.*

*A un mes de María, todavía había 17 municipios donde solo las cooperativas estaban dando servicios financieros. Qué mejor evidencia de compromiso comunitario que, pese a la falta de diésel, sistemas de comunicación y seguridad, las cooperativas se las arreglaron para abrir y servir a los más de un millón de socios y clientes a quienes nos debemos.*

*Con este mismo compromiso, Coopharma –el mayor conglomerado de farmacias de comunidad en Puerto Rico– logró que se despacharan recetas a los pacientes. Y, los incansables choferes de la Cooperativa de Camioneros –el mayor acarreador de combustible en Puerto Rico– manejaron turnos dobles y triples para que los hospitales, asilos y comercios pudieran continuar operando.*

*La gesta de nuestras cooperativas en sus comunidades salvó vidas. Por eso, terminado el mes de octubre y la efeméride, podemos hablar de una celebración que se transformó, para convertirse en la fecha en que aprendimos el valor de la cooperación en la reconstrucción de nuestra economía y sociedad. Esta fue, sin duda, la mejor manera de conmemorar el Mes del Cooperativismo, que ya no es nuestro, sino de todo un país.*

Ramírez

La realidad es que mientras la banca comercial permanecía en su mayoría cerrada y con sus sistemas inoperantes, lo que impedía a la población contar con efectivo para poder suplir sus necesidades inmediatas y urgentes, pues los otros sistemas de pago no estaban funcionando; las cooperativas consiguieron repartir efectivo por todo el archipiélago puertorriqueño, incluso aún cuando sus propios sistemas todavía funcionaran. Las anécdotas de casos en que, sin poder acceder a los balances de cuentas de los socios, se desembolsaron dinero por métodos artesanales, en la confianza que brinda la naturaleza comunitaria de las cooperativas y el compromiso mutuo entre la entidad financiera y sus socios, se repitieron por decenas. Incluso se reportaron casos de cooperativas que

cambiaron cheques de otras instituciones financieras a personas que no eran socios, solo porque se sabía que eran residentes de la comunidad servida. (De Filippi y Vargas)<sup>10</sup>. De hecho, el sector reporta que a 30 días del paso de María en un 22% de las municipalidades del archipiélago, las únicas instituciones que prestaban servicios financieros a la comunidad eran sus cooperativas. Cabe mencionar que las cooperativas no despidieron a ninguno de sus empleados durante la emergencia ni a esos que estuvieron incomunicados por los estragos. En otros casos, financiaron sin ningún por ciento de interés a sus empleados y socios la adquisición de nuevos efectos electrodomésticos, e hicieron arreglos de moratorias con sus socios para el repago de sus préstamos y otras obligaciones.

De otra parte, muchas Cooperativas de Ahorro y Crédito que contaban con generadores eléctricos le dieron servicios de conexión a vecinos y comercios circundantes e incluso hasta a alcaldías; y abrieron sus puertas para que la población acudiera a conectar equipos recargables de iluminación, comunicaciones y médicos, convirtiéndose en verdaderos centros de servicios comunales. (De Filippi y Vargas). Igual muchas asistieron a farmacias de la comunidad que no contaban con electricidad para que pudieran operar sus sistemas de procesamiento y despacho de recetas. Por ejemplo la Cooperativa de Farmacias Puertorriqueñas (COOPHARMA) en alianza con Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) y junto a cooperativas de ahorro y crédito habilitó una unidad móvil y en 10 pueblos de la isla, llevaron alimentos, agua y servicios médicos primarios.

El *Informe Anual de Inversión Social de las Cooperativas 2018* de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas (COSSEC)<sup>11</sup> reconoció esos esfuerzos y concluye que:

*La data financiera y estadística ofrecida por las cooperativas de ahorro y créditos del año fiscal 2018, revela que éstas cumplen cabalmente con una de sus funciones de llevar a cabo inversión social en la comunidad y sus socios.*

*En este año, su inversión social, basada en los Siete (7) Principios del Cooperativismo fue \$170 millones, lo cual representa el 1,95% de sus recursos económicos y un 36,85% en comparación con el ingreso bruto. Esta última cifra es un reflejo de cómo el Movimiento Cooperativo cumple con su función de apoyar a sus socios y a la comunidad y el país. La inversión social de las cooperativas durante el 2018 fue una excelente, esta reflejó un aumento con relación al 2017. En el 2017 la inversión social fue por \$150 millones lo que representa un aumento de 13,33% en inversión social para el 2018.*

10. De Filippi, Pablo & Vargas, René; *Puerto Rico's financial cooperatives led the economic recovery after Hurricane María*. Cooperative Business Journal (summer 2019). <https://fliphtml5.com/caqv/pajj/basic>

11. Estos informes anuales son requeridos por la Ley 123 de septiembre de 2007. Disponibles en [http://www.cossec.com/cossec\\_new/SADIS/](http://www.cossec.com/cossec_new/SADIS/)

La experiencia de solidaridad del cooperativismo durante la emergencia se considera que produjo que el número de socios en las cooperativas del país aumentara luego de la emergencia y que mejorara el desempeño de aquellas. Según datos [de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas, COSSEC], las cooperativas [de ahorro y crédito] en el 2016 cerraron con una cantidad de 978 mil socios. Un año más tarde, los números sufrieron un alza a 993 mil socios. A pesar de los estragos del huracán María, crecieron en activos, depósitos y socios. Esos números han incrementado pues según las estadísticas oficiales de COSSEC el 2018 cerró con 988,983 socios y a marzo de 2019 esa cifra había ascendido a 1.025.415 excluidos los socios de cooperativas que no pertenecen al sector de ahorro y crédito. (Santiago)<sup>12</sup>.

Al respecto indica Santiago:

*Mención aparte merece el por ciento de morosidad o de incumplimiento con los compromisos de asumidos con las cooperativas que mantiene una tendencia descendente. En el 2015 la morosidad era de 5,21 % y en el 2019 la cifra bajo a 3,71%. Este dato demuestra el sentido de responsabilidad del socio ante su cooperativa. Estas son buenas noticias para el País, para el sistema cooperativo y para la autoestima de los nuestros.*

*Muchas pueden ser las variables que inciden en estas cifras. Lo cierto es que estas instituciones no han estado exentas de situaciones difíciles. Conocemos que están inmersas en procesos y proyectos enfocados en su fortalecimiento. La diferencia es cómo las manejan. La práctica de los valores y principios cooperativos explican la diferencia. Hacen esta diferencia. Los socios han tenido la oportunidad de conocer los detalles en sus respectivas asambleas mediante de la democracia participativa. Nada se esconde, todo se muestra en los estados financieros e informes que son sometidos al escrutinio y debate de los socios. Muchas cooperativas publican sus estados en sus respectivas redes.*

Y añade:

*Tal vez, el aumento en la cantidad de socios es el resultado de que el pueblo vio, a raíz de los desastres naturales del 2017, la respuesta de sus cooperativas a sus necesidades apremiantes. Validaron su razón de ser: el bienestar humano, el bien común y fueron muchos empleados del sistema que dejaron sus necesidades a un lado para atender las filas en las cooperativas. Así fue como socios y no socios pudieron acceder sin dificultades a su dinero. ... Esa experiencia de apego al pueblo es*

12. Santiago Ortiz, Mildred, *Mirada Cooperativista: ¡Somos un millón!*  
<https://www.claridadpuertorico.com/mirada-cooperativista-somos-un-millon/>



*más poderosa que cualquier campaña publicitaria y quedó grabada en la memoria y el corazón de los nuestros.*

Finalmente, en su búsqueda de alternativas para poder aportar a la recuperación del país, un número cada vez mayor de cooperativas de ahorro y crédito se han certificado para certificarse como “*Community Reinvestment Financial Institutions*” y poder así recibir donaciones para gestar y promover proyectos de desarrollo económico comunitario. (De Filippi y Vargas).

La realidad es que los esfuerzos de recuperación no solo se circunscribieron al sector ahorro y crédito, principal sector cooperativo en Puerto Rico. Por ejemplo, la Cooperativa de Seguros Múltiples (CSM), una cooperativa de segundo grado, fue instrumental en promover la creación de cooperativas eléctricas y cabildear por la aprobación de una nueva ley para formalizar el sector de cooperativas energéticas. (De Filippi y Vargas). Dicha ley en efecto fue aprobada para diciembre del 2018, y de esa forma, muchas comunidades pobres y aisladas serán capaces de gestar sus propios sistemas de generación eléctrica y de autogestionar los mismos; consiguiendo independizarse de un sistema centralizado que los mantenía como última prioridad. Igualmente la CSM colaboró en establecer y financiar grupos de trabajo para fomentar la recuperación económica del país a través del modelo cooperativo, y para ayudarlos a obtener fondos bajo la legislación de *Community Development Block Grants- Disaster Relief*.

De otra parte, en Puerto Rico existían para el momento del huracán unas 138 cooperativas de tipos diversos, categoría que agrupa a las de producción, las de trabajo asociado, las de consumo, las de distribución o comercialización, y mixtas constituidas por socios trabajadores y socios consumidores. Una encuesta realizada para febrero de 2018 a una muestra representativa de 89 cooperativas de tipos diversos arrojó que el 98% de éstas continuaba operando a seis meses del evento atmosférico, 52.2% de las mismas funcionando con plena normalidad. Por otra parte, de las que estaban operando parcialmente, un 72% reportó que podrían volver operar a niveles normales durante los próximos 2 meses. Según el estudio, tales resultados contrastaban con los datos ofrecidos por el Centro Unido de Detallistas (CUD) respecto de la recuperación de los pequeños negocios privados. El CUD en ese momento reportaba que cerca del 40% de los pequeños y medianos comerciantes en la Isla no habían podido reiniciar sus operaciones luego del fenómeno climatológico, de los cuales el 35% se esperaba que cerrarían operaciones permanentemente. (Rosado)<sup>13</sup> Entre las razones relacionadas a esa capacidad de resiliencia se encontraron varias ligadas a la naturaleza y estructura del sistema cooperativista en Puerto Rico, tales como la existencia de un sistema de seguros (85%), y la flexibilidad

13. Sin Coillas, Más resilientes las cooperativas tras el paso del huracán María; <http://sincomillas.com/mas-resilientes-las-cooperativas-tras-el-paso-del-huracan-maria/>  
Reseña periodística basada en los resultados obtenidos en una investigación realizada por estudiantes del Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico bajo la dirección del Dr. Efraín Rosado.

laboral inherente a las cooperativas de trabajo, que permitieron ajustar los horarios laborales sin reducir las plazas de empleo.

Esos nuevos derroteros del cooperativismo, lo han llevado a crear conciencia de que en vez de conformarse con ser un sector marginal dentro de una economía capitalista dependiente; su nuevo camino debe dirigirse a apoyar activamente la gestación de un movimiento que promueva el fortalecimiento de una economía autóctona de la solidaridad en Puerto Rico, por lo que en los años posteriores al Huracán María han sido evidentes sus alianzas con sectores comunitarios y de las ONG que por años vinieron promoviendo el tema. En ese sentido, sin la colaboración, participación activa y respaldo financiero del movimiento cooperativista, no hubiera sido posible la creación de la Red de Economía Social y Solidaria de Puerto Rico, nacida del *Primer Encuentro Internacional de Economía Social y Solidaria de Puerto Rico* celebrado en junio del 2019.

## Conclusión

Como para cerrar el círculo de nuestra perfecta desventura luego de décadas de crisis económica y políticas neoliberales, la quiebra gubernamental y la imposición de un supra-gobierno antidemocrático por el poder metropolitano sobre Puerto Rico; el Huracán María convirtió a un pueblo social, política y económicamente devastado, en uno físicamente destruido. Su impacto definitivamente se implantó en nuestra psiquis colectiva.

Como indicáramos en un escrito anterior:

*En la historia de los pueblos ocurren ciertos eventos capaces de cambiar el rumbo que lleva su vida colectiva. Circunstancias que conminan a los miembros de una comunidad a poner en duda preceptos dados por ciertos durante décadas. Dificultades que les exigen efectuar un impostergable examen de su conciencia colectiva para poder salir del atolladero. Emerge entonces el simbolismo de una idea que les abre ventanales a nuevas esperanzas compartidas. O ejemplos de entrega que les iluminan el camino de lo que hasta entonces se les había ocultado. O bien, la reconexión de afectos que energizan el potencial latente de cierta esencia negada de sí mismos.*

*Se trata de circunstancias que por su profunda huella, no les abandonarán ya nunca, inmortalizándose para siempre como parte de su narrativa colectiva. El paso a esa nueva existencia puede producirse luego de sucesos estimulantes o angustiosos; de bautizos o carimbos. Situaciones que podríamos interpretar como el producto de la suave compasión de un ángel o de la destemplada furia de algún dios. Son eventos que pueden ser esperados o imprevistos, añorados o evadidos, cuidadosamente planificados o brutalmente fortuitos.*

*Sea como fuere, la vida es la que decide cuándo y dónde alzará telones para permitir que el cotidiano drama tras bastidores de los pueblos pase a ocupar el papel principal en el inédito libreto de su porvenir. Queda de parte de los pueblos la responsabilidad de demostrar entonces la sustancia de la que colectivamente están hechos y aquello que unidos son capaces de afrontar. Ante tales encrucijadas, son los propios pueblos los únicos responsables de trazar cual será el rumbo de su nuevo devenir: el de la superación o el de la perdición... El Huracán María muy probablemente marcará uno de esos jalones históricos que habrá de definir cuál será el futuro del pueblo puertorriqueño.*

Colón

En Puerto Rico, mientras el estado colonial y los grandes intereses se movieron plenamente en la dirección de la dependencia y la búsqueda de beneficios económicos a partir de la tragedia, la necesidad y el dolor colectivo; el cooperativismo abrió los ojos y reconoció la importancia de fortalecer sus vínculos comunitarios y caminar por el rumbo de solidificar la solidaridad, la colaboración social y la empatía con el sufrimiento ajeno. Se trató de un sacudión al movimiento cooperativo que lo enfrentó con su responsabilidad histórica de retomar el camino del desprendimiento y la promoción de una economía con raíces nativas orientada hacia el bien común, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la dignificación de la vida. Ese rumbo sin duda ha continuado fortaleciéndose luego de la tragedia social exacerbada por el fenómeno atmosférico. El cooperativismo puertorriqueño, en general, ha retomado su camino y hoy lidera muchos de los esfuerzos colaborativos para la gestación de una nueva economía basada en el compromiso social y la empatía con los víctimas del sistema imperante.

Por eso no tenemos duda en afirmar que, si bien María causó destrozos catastróficos en Puerto Rico, de otra parte, consiguió estremecer el alma colectiva del cooperativismo boricua, y sus efectos sobre nuestro movimiento cooperativo han resultado verdaderamente redentores.

# ÍNDICE

Directores / Índice autores .....	5
Introducción. Por <b>Juan Fernando Álvarez</b> y <b>Carmen Marcuello</b> .....	14
La economía social y solidaria como instrumento de reincorporación de excombatientes en Colombia. Por <b>Alberto García Müller</b> y <b>Juan Fernando Álvarez</b> .....	33
La Cooperativa Agrícola Numa Gamaa Ski Yu Me'Phaa, la Asociación Civil Xuajin Me'Phaa y la Honorable Casa de Los Pueblos de Ayutla: Un Ecosistema de Economía Social y Solidaria en Acción. Por <b>Roberto Cañedo Villarreal</b> , <b>María del Carmen Barragán Mendoza</b> y <b>Margarita Muciño Muciño</b> .....	52
Economía social, cooperativismo y la Agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible en la política de gestión de Costa Rica para crear desarrollo territorial. Por <b>Federico Li Bonilla</b> y <b>Monserrat Espinach Rueda</b> .....	76
Redes de intercooperación para la convivencia pacífica en Antioquia-Colombia. Por <b>Hernando Zabala Salazar</b> .....	97
Trajetória e experiências das incubadoras tecnológicas das cooperativas populares (ITCPs) e empreendimentos solidários no contexto brasileiro. Por <b>Tatiana Ribeiro Velloso</b> , <b>Leandro Pereira Morais</b> y <b>Daniel Francisco Nagao Menezes</b> .....	128
Perfil del Talento Emprendedor de Mapuches (Küzawchefe) en Chile (Wallmapu). Por <b>Paula Miranda Sánchez</b> e <b>Ismael Romero Mancheño</b> .....	156
La experiencia de los mercados sociales españoles. Por <b>Millán Díaz-Foncea</b> , <b>Ignacio Bretos</b> y <b>Carmen Marcuello</b> .....	185
Reinvención de las empresas sociales desde Nicaragua, Honduras y Guatemala. Por <b>René Mendoza Vidaurre</b> .....	214
Recuperar empresas, conformar redes y generar sostenibilidad. Estudio sobre la participación en una red de organizaciones híbridas en Argentina. Por <b>Cynthia Snec</b> .....	242
Um caso exemplar de empreendedorismo coletivo pelas parcerias público-sociais: a Associação Portuguesa para a Diversidade da Videira (PORVID). Por <b>Manuel Belo Moreira</b> .....	270
Experiências territoriais de acumulação solidária no Brasil – bancos comunitários e circuitos locais de comercio justo. Por <b>Antônio Cruz</b> .....	290
Chartalismo Poscolonial: El Contexto Histórico y Teórico de las Monedas Solidarias en México. Por <b>Karol Gil Vásquez</b> .....	317
Economía Social y Estado para enfrentar la emergencia alimentaria y la pandemia. La co-gestión de los circuitos de producción y distribución de alimentos. Por <b>Natalia Soledad Stein</b> .....	344

Desarrollo territorial y fomento de la economía social y cooperativa. Procesos emergentes en Chile de articulación entre gobiernos regionales, municipios y empresas de la economía social y cooperativa. Por <b>Benjamín Fuentes F., Luis Hernández Astudillo, Patricio Inostroza Rebolledo y Mario Radrigán R.</b> .....	373
La economía solidaria y el cooperativismo en el Ecuador de la revolución ciudadana: entre la ilusión y el desencanto. Por <b>Carlos Naranjo Mena</b> .....	398
La economía solidaria en México: un caleidoscopio de experiencias. Por <b>Prudenzio Mochi Alemán, Tatiana González Rivera y Cristina Girardo</b> .....	427
La respuesta del cooperativismo puertorriqueño ante la devastación causada por el Huracán María. Por <b>Rubén Colón Morales</b> .....	458
El logro de la Agenda 2030 y los ODS a través de la Economía Social y Solidaria. El vivir bien boliviano. Por <b>Karen Cis</b> .....	476